

seminarios tridentinos fundados en la América española del siglo xvi. Este anexo se constituye así como una herramienta para ahondar en esta historia comparada y conectada, propuesta por la autora.

En fin, es claro que este libro ejemplifica, a partir de la fundación de los seminarios, el proceso de cómo un proyecto ecuménico para el mundo católico, como lo fue el Concilio de Trento, fue tomado por la corona hispana según sus propios intereses, enviado para ser aplicado en sus territorios y, una vez recibido, adaptado en los lugares concretos, distintos entre sí. Pero si bien cada espacio, con sus particularidades, terminó por definir las características de su seminario tridentino, queda claro que, como parte de una monarquía compuesta, todos compartieron el ser una comunidad de estudiantes que, al sustentar a sus perceptores de rentas eclesiásticas, buscaron fortalecer a los obispos y, con ello, fueron organizando a la sociedad y a los cuerpos eclesiásticos en torno a ellos; de ahí que es posible decir que se constituyeron como los cimientos de la Iglesia indiana.

Jessica Ramírez Méndez

Instituto Nacional de Antropología e Historia

ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, con la colaboración de Víctor Gutiérrez, México, Ediciones Educación y Cultura, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017, 970 pp. ISBN 978-607-834-458-1

Cuando terminé los cursos de licenciatura en Historia, llegó a mis manos el libro de Umberto Eco *Cómo se hace una tesis...*¹ Desde entonces, y hasta hace poco tiempo, pensé que ése era un libro que

¹ Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, traducción de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, México, Gedisa, 1982.

todos debían conocer, pues en él un intelectual experimentado mostraba los secretos de su oficio a los jóvenes que se iniciaban. Ahora, después de haber leído *El poder de las letras...*, aquél me parece un texto que se quedó a mitad de camino. Caigo en la cuenta de que su autor guardó silencio o resolvió artificiosamente algunos problemas. Por el contrario, el de Enrique González se me revela como un libro en verdad generoso, pues a pesar de ser un trabajo muy distinto al manual de Eco, ofrece a jóvenes y a maduros investigadores las experiencias acumuladas a lo largo de una vida dedicada al estudio del fenómeno universitario, convirtiéndose en una guía clara y puntual del quehacer histórico.

En él se analiza la historia de todas las universidades que se crearon en América durante el periodo colonial. Pero no es una historia cualquiera. Al lector se le lleva de la mano para comprender qué era una universidad, qué significado revestía para las ciudades, para la América hispana, para la corona de los Austrias y de los Borbones, para el Estado moderno. A continuación, se le introduce en la historiografía y, entonces, el lector entiende cuáles son los problemas puntuales que ésta ha acarreado a lo largo del tiempo y, sobre todo, cuál es la vía para superarlos. Luego, una vez que el lector ha agotado la comprensión de su objeto de estudio, el libro se interna en la historia particular de las universidades, señalando cuáles son las claves para el análisis de cada una de las fundadas en América; esto es, cómo su desenvolvimiento estuvo determinado por el orden imperante en las ciudades, por los distintos grupos sociales que les daban vida, por los grupos políticos aliados o encontrados, y por los intereses económicos que se debatían en las provincias de uno y otro lado del Atlántico.

Todo ello está de tal manera dispuesto que, aunque el lector no lo quiera ni lo haya pretendido, formulará nuevas hipótesis y, como en una trampa, ya no se podrá detener, porque a continuación Enrique González y Víctor Gutiérrez lo llevan al archivo y a la biblioteca, y le enseñan los documentos y los libros necesarios para planear, plantear y emprender su propia investigación.

Cuando terminé de leer el libro quedé convencida de que los jóvenes interesados en el tema universitario o afines podrían encontrar en él materiales para plantear una tesis, y si sus preocupaciones fueran otras, hallarían una guía para la crítica historiográfica, para pensar las

fuentes documentales, para la formulación de problemas históricos. De esta manera, *El poder de las letras* cumple con creces su objetivo principal: invitar a escribir una visión crítica y renovada de la historia social de las universidades.

Ahora bien, se trata de un texto único en el que, a pesar de su complejidad, se ha conseguido conjugar, con notable sencillez, cuatro elementos: el análisis teórico comparativo del fenómeno universitario en Hispanoamérica; el estudio específico de los procesos históricos de cada una de las universidades indianas; la síntesis de los problemas historiográficos, y una reseña histórica crítica de 57 archivos documentales y acervos bibliográficos americanos y europeos. Todo ello aparece organizado en tres grandes apartados, muy distintos entre sí, y que llevan por título: I. Repensar la historia de las universidades coloniales; II. Las ciudades, las universidades, las fuentes, y III. Manuscritos e impresos. Una guía documental.

Como su nombre lo indica, el primer apartado tiene por objeto invitarnos a repensar el pasado universitario, y para ello Enrique González hace evidente que se abren distintas formas de entender a las universidades cuando el investigador se aleja de la tradicional historia institucional, forjada a partir de estatutos y constituciones, y hace uso de distintas fuentes documentales, que le permiten formular nuevas preguntas.

El primer capítulo de este apartado, “Las letras y la Corona”, ofrece una definición de universidad, para luego señalar cómo, además de seguir unas líneas generales, estas instituciones se vieron determinadas por el tiempo histórico en que fueron creadas y la sociedad a la que servían. En las Indias y Filipinas, señala el autor, se desarrollaron, *grosso modo*, siguiendo tres modelos o grupos distintos: las regias, públicas o formadas, que, financiadas por el rey, gozaban de cierta autonomía institucional; las sometidas a una orden religiosa, y las supeditadas a un seminario conciliar o a un colegio del clero secular, de cuyas rentas dependían.

En total se trató de 27 fundaciones en 15 ciudades distintas, pues hubo urbes como Quito donde se crearon: la agustina de San Fulgencio, la jesuita de San Gregorio, la dominica de Santo Tomás y la regia con el mismo título de Santo Tomás. Ante tal proliferación, resulta obligado preguntar cuál fue la función social de los graduados universitarios en América. Esto lleva al autor a reflexionar sobre la

conformación y el orden de la sociedad indiana y, más aún, sobre el estatus mismo de los territorios trasatlánticos; es decir, sobre si se trataba de colonias o de reinos. Pues de esa condición dependía el lugar que ocupaban en el gobierno imperial las universidades y los universitarios. Finalmente, se trata sobre el papel que desempeñaron las grandes ciudades americanas, es decir, sobre su función en el marco de la maquinaria imperial, para así entender por qué en ellas fue donde –a diferencia de buena parte de Europa– se asentaron las universidades, concebidas para beneficio de los criollos.

El segundo capítulo titulado, “Entre dos polos: la historiografía universitaria”, refiere los usos de la tradicional historia institucional que difundió verdades incuestionables cargadas de ideología. En ese sentido, nos dice Enrique González que cada universidad ha generado, cultivado y defendido sus mitos particulares. Algunos son de uso local, como la creencia, a pie juntillas, de que la de Charcas fue la primera universidad “privada” de América. Otros son más comunes, como el afán de remontar la fundación a fecha más temprana. Al respecto dice el autor que basta como ejemplo recordar el caso de Huesca, en Aragón, fundada en 1354, pero cuyo origen alguien atribuyó al militar romano Quinto Sertorio, muerto en esa ciudad en 72 a.C. Todavía hoy, su nombre oficial es Universidad Sertoriana. Un poco menos extremo es el caso de la universidad tomista de Bogotá, y el de la Javeriana, que son, cada cual, “la más antigua” de Colombia.²

Otra característica de la historiografía apologética que ha contribuido a obstaculizar la comprensión de las universidades es el uso de un vocabulario descontextualizado y falto de rigor académico. Como, por ejemplo, el título de “pontificia” adjudicado a la universidad mexicana, así como el uso de voces y conceptos como: regia, pública, colegio, escuela, fundar, formar, dotar y autonomía, cuya precisión es indispensable para entender las diferencias entre los distintos tipos de universidades que florecieron en América.

Gracias a trabajos como los promovidos por Lawrence Stone a partir de *The University in Society*,³ los años setenta marcaron un

² Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *El poder de las letras*, pp. 115-116.

³ Lawrence STONE (ed.), *The University in Society*, Princeton, Princeton University Press, 1974, 2 volúmenes.

cambio radical de perspectiva y métodos en el estudio del pasado de las universidades. Sin embargo, las novedades se dejaron sentir sólo en algunos países americanos, como México y, en diverso grado, Venezuela, Argentina y Colombia. Y es que los jóvenes historiadores hispanoamericanos que en la segunda mitad del siglo xx promovieron la renovación de los planteamientos teóricos y metodológicos de la historia,⁴ dejaron a un lado la historia universitaria, en parte porque se trataba de una historia institucional y ésta, como la política, se consideraba un tema propio de la escuela metódica o positivista. Además, porque, entre otros motivos, en las universidades no se dieron cita, o al menos no mayoritariamente, los nuevos sujetos sociales que eran del interés de los jóvenes investigadores: mujeres, brujas, analfabetas, indios, negros, vagos, penitenciados por la inquisición... Así, ni la historiografía apologética ni la más renovada que arrancó en América Latina en los años setenta tuvieron interés en reabrir los archivos universitarios para plantear nuevas preguntas.

Ello nos lleva al tercer capítulo del libro, "Los archivos. Modelos y modalidades". En él, Enrique González muestra las características propias de los archivos universitarios y cómo su organización, e incluso su grado de conservación, depende del modelo institucional de que se trató. Así, se da cuenta de cuáles son las características propias de los archivos de las universidades regias, los de las universidades a cargo de órdenes religiosas y los de las del clero secular.

El ejercicio nos recuerda que el principio de procedencia es el eje rector de la organización documental y que, en ese sentido, la clasificación de los documentos reproduce y refleja la estructura orgánica de las instituciones. Con todo, y a pesar de las diferencias que guardan los archivos de los distintos tipos universitarios, su contenido puede describirse en función de cuatro rubros: 1) papeles de carácter jurídico, 2) los derivados de las actividades corporativas, 3) los registros escolares de alumnos, graduados, catedráticos y cátedras, y 4) lo tocante a gobierno y finanzas. Subdivisión que sirve como marco general de referencia para acercarse a los acervos, evaluar su grado de conservación y las posibilidades que ofrecen al investigador.

⁴ Por ejemplo, no se menciona la historia universitaria en Enrique FLORESCANO, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991.

A continuación, se trata sobre los repositorios de carácter general cuyos fondos dan cuenta de las relaciones de las universidades y los universitarios con los poderes públicos, seculares y eclesiásticos. Para guiar al investigador acerca de la consulta y uso de éstos, Enrique González refiere la existencia de compilaciones documentales y nos describe la organización y los ramos que se deben consultar en el Archivo de Indias de Sevilla; en el Archivo Histórico de la Sociedad de Jesús, en Roma; en el de la Curia Dominicana de la Orden de Predicadores, entre otros. Señalando, en todos los casos, exactamente sobre qué temas de qué universidades indianas se puede localizar información en cuáles archivos y fondos.

El segundo apartado del libro, “Las ciudades, las universidades y las fuentes”, estudia a cada una de las 27 universidades coloniales en el marco de las 15 ciudades en que se crearon. Así, Enrique González brinda un análisis de cada ciudad, de sus habitantes, de sus autoridades seculares y eclesiásticas, de los procesos históricos que las marcaron, de los colegios y universidades allí asentadas, sus fundaciones, relaciones y desarrollos. A continuación, se ofrece una reseña de los acervos documentales y sus fuentes, tanto internas como externas, su ubicación y sus alcances y, por último, un balance historiográfico de lo escrito hasta ahora, sugiriendo nuevos problemas y perspectivas de investigación.

Y es que, para replantear y renovar el estudio del pasado universitario, Enrique González y Víctor Gutiérrez reconocieron, ordenaron y valoraron las fuentes disponibles en los archivos, tanto en los propios de cada universidad, cuando los había, como en todos aquellos susceptibles de guardar información, como los nacionales, provinciales, municipales, eclesiásticos, de las órdenes religiosas, las grandes bibliotecas y algunas fundaciones privadas. Tarea a la que se abocaron en cada una de aquellas ciudades, al tiempo que armaban colecciones bibliográficas sobre todas y cada una de las universidades, para detectar la cantidad y calidad de las fuentes publicadas y, así mismo, valorar la situación actual de los estudios sobre su pasado.

Se trató de una tarea titánica y meticulosa que en este libro se vierte en cinco capítulos. El primero atiende a las tres ciudades donde se ensayaron universidades regias en el siglo XVI: México, Lima y Santo Domingo. Al de ellas sigue el estudio de Córdoba, Sucre,

Mérida, La Habana, Guatemala, Santiago de Chile, Quito, Bogotá. Es decir, las ciudades en que se lograron abrir universidades durante el siglo XVII, casi siempre al abrigo de una orden religiosa. A continuación, se analizan las ciudades de Ayacucho, Cuzco y Caracas, donde al filo del siglo XVIII se erigieron universidades al amparo de colegios del clero secular, ante todo, seminarios conciliares. Finalmente, se cierra con el caso de Guadalajara, ciudad que cobijó a la última universidad regia del periodo colonial. El apartado termina con un balance general y un epílogo de historia universitaria a partir de las guerras de independencia.

Así, finalmente, llegamos a la tercera y última sección de este libro, “Fuentes manuscritas e impresas. Una guía”, donde es notorio el dedicado trabajo de Víctor Gutiérrez en la sistematización de la información recogida sobre cada uno de los archivos y bibliotecas visitados para elaborar este estudio. En una primera parte, se reúnen 15 series de anexos, uno por cada ciudad universitaria, donde se da la ubicación de los fondos más útiles para la historia de la universidad o universidades del lugar, el tipo de información que contienen y su estado actual.

Por ejemplo, al hablar de Sucre y la Universidad de San Francisco Javier, se da cuenta del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, del Archivo del Arzobispado de la Ciudad de La Plata, y del Archivo de la Ciudad de La Paz, también en Bolivia. Además de información puntual sobre direcciones, teléfonos, páginas web y el nombre de los responsables y directivos, se registran todos los pormenores de la documentación contenida en las series y, más aún, detalles sobre cuáles son las piezas fundamentales para el estudio de la universidad y los colegios, su estado de conservación, las posibilidades que ofrecen al investigador, si fueron editadas o no y quiénes las han utilizado, etc. Este trabajo reúne, pues, todo lo que se desee saber sobre el estado actual de los fondos universitarios de cada uno de los 57 acervos visitados y la investigación producida a partir de ellos, pues el último capítulo está destinado a la bibliografía que, como todo en este libro, también es exhaustiva. Ésta se organiza en una sección de obras de alcance general, seguida de una docena de apartados en los que se enlista la bibliografía tocante a las distintas universidades coloniales que funcionaron en el territorio de cada país actual.

Como es claro, aunque el volumen ocupa casi 1000 páginas (el colofón aparece en la 970), su lectura puede iniciarse indistintamente, en sus apartados finales o a la mitad del libro. Podemos estudiar sólo las guías de los archivos o sólo los apartados referidos a la universidad de nuestro interés. Y es que, por la profundidad de los problemas abordados, por la forma en que se exponen, por la síntesis que se hace de ellos y por la estructura misma del libro, los autores han creado al mismo tiempo: una obra teórica destinada a lectores especializados, una guía del quehacer histórico digna de ser copiada por otras disciplinas, un instrumento de consulta y un producto de difusión para un amplio público.

Leticia Pérez Puente

Universidad Nacional Autónoma de México

TADASHI OBARA-SAEKI y JUAN PEDRO VIQUEIRA ALBAN, *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas, 1560-1821*, México, El Colegio de México, 2017, 788 pp. ISBN 978-607-628-096-6

Los tributos americanos se establecieron en el siglo xvi por la corona española para sujetar a los nuevos vasallos y a sus señores naturales, garantizar la permanencia de los españoles, de un gobierno y de la religión, y atraer para el rey un excedente hacia sus cajas. La tributación duró un buen tiempo puesto que los tributarios se extinguieron en el siglo xix. Hacer cuentas sobre esos mismos sujetos del pasado es un arte que perdura hasta nuestro presente, aunque ahora son los historiadores quienes aprecian las calidades, establecen conceptos, suman y restan, en su trabajo por conocer este proceso en sí y acercarse a la demografía del pasado. Los tributarios, los tributos y las formas de tributar son interés de los estudiosos de la Nueva España desde las primeras décadas del siglo xx. Podemos hacer memoria de los libros de Lesley B. Simpson, *The Encomienda in New Spain* (Berkeley, 1929); de José María de la Peña y Cámara, “*El tributo*”, *sus orígenes. Su implantación en la Nueva España. Contribución al estudio de la Real Hacienda indiana* (Sevilla, 1934); y de Silvio Zavala, *La encomienda indiana* (México, 1935). El siglo entregó libros como los de José